



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE PAUCARPATA-AREQUIPA CORRESPONDIENTE AL 18 DE DICIEMBRE DEL 2020.

En el Distrito de Paucarpata, estando al viernes 18 de diciembre del año 2020 y en mérito al COMUNICADO N° 000016-2020/IN/VSP/DGSC de la Dirección Nacional de Seguridad Ciudadana donde señala y obliga a la suspensión de reuniones o concentraciones físicas tales como: sesiones ordinarias, mecanismos de consulta y desarrollo de otras actividades específicas afines del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC); por lo que éstas pueden ser realizadas en forma virtual; consecuentemente y como se establece en el Artículo N° 32 del Decreto Supremo N° 010-2019-IN del 08 de mayo del 2019 se procede a desarrollar la presente Sesión Ordinaria Virtual, por lo que mediante comunicado derivado a los Correos Electrónicos de cada Autoridad perteneciente al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana se convocó a la Sesión Virtual; teniéndose líneas abajo la relación de nuestras Autoridades a quienes se cursó la invitación:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
1	DR. JOSE ANTONIO SUPO CONDORI.	Alcalde	Alcalde del Distrito de Paucarpata
2	ABOG. WILBER A. DEZA COASACA	Sub Prefecto del Distrito de Paucarpata	Sub Prefectura
3	DRA. JANELLYN MYRA TEJADA TEJADA.	Coordinadora	Coordinador de la Fiscalía Corporativa Paucarpata.
4	SRTA. BONI ALARCON MERCADO.	Administradora	Administradora Módulo Básico de Justicia.
5	SR. JESÚS FLORENCIO CASTAÑEDA.	Coordinador	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Paucarpata.
6	DR. MARCO ANTONIO SALAZAR GALLARDO.	Funcionario	Director de la Unidad de Gestión Educativa Local UGEL SUR.
7	DRA. MERCEDES VERA DE DELGADO.	Jefe	Medico Jefe de la MICRORED Ampliación Paucarpata.
8	PSICÓLOGA, SONIA A. CÁRDENAS FLORES.	Promotora	Promotora del Centro Emergencia Mujer.
9	MAYOR PNP OSCAR JHON FLORES QUISPE	Comisario	Comisaría de "Miguel Grau".
10	MAYOR PNP RANDU RAÚL CASTILLO PACHECO.	Comisario	Comisaria de "Ciudad Blanca".
11	CAPITAN PNP JORGE ÁNGEL LINARES CHÁVEZ.	Comisario	Comisaria de "Juan De Dios Colca Apaza".
12	CAPITAN PNP JANET ROSSANA BEGAZO JIMÉNEZ.	Comisario	Comisaria de "Campo Marte".
13	CAPITÁN PNP ROBERTH H. MARRÓN MENDOZA.	Comisario	Comisaria de "Israel".
14	CAPITAN PNP ELVIS MARINES DÍAZ.	Comisario	Comisaria de "Jesús María".

A continuación, el presidente del CODISEC-Paucarpata indica se continúe con el protocolo de la presente Sesión Ordinaria Virtual:

DESPACHO:

-Documentos recibidos:

Ninguno

-Documentos emitidos:

-Se remitió el Oficio N° 46-2020-P-CODISEC-MDP a fecha 30 de octubre del 2020 al Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, adjuntando la Propuesta del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del Distrito de Paucarpata 2021.

-Se elaboró Convocatoria para la Sexta Sesión Ordinaria Virtual.

INFORMES:

1.-Del Sr. Jesús Florencio Castañeda, Coordinador General de las Juntas Vecinales del Distrito de Paucarpata, quien informa que, el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana no se le envió a su Correo Electrónico; no han implementado ni capacitado a las Juntas Vecinales; el problema del Local para las Juntas hasta la fecha no se les entrega, yo me acerqué a la oficina de Control Patrimonial y no pude entrevistarme con la encargada.

-Dr. José Antonio Supo Condori, Presidente del CODISEC, sede el uso de la palabra al Gerente de Seguridad Ciudadana Sr. Jesús Salinas Salcedo, para que responda.

-Sr. Jesús Salinas Salcedo, indica sobre el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana, que hoy se le remitirá, a pesar que en la Sesión pasada se expuso el referido; en cuanto a la capacitación de juntas vecinales este mes debe procederse con la capacitación; en cuanto al local me apersoné a Control Patrimonial y me indicaron que por ser fin de año están en plena entrega de documentación, pero en cualquier momento se dará el local para el uso de las Juntas Vecinales; sobre chalecos y otras indumentarias por ser un monto considerable entró en licitación.

-Dr. José Antonio Supo Condori, Presidente del CODISEC, ordena al Sr. Jesús Salinas Salcedo, haga el seguimiento de esta compra, a pesar que me acaban de informar que posiblemente la próxima semana se tenga este material.



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE PAUCARPATA-AREQUIPA CORRESPONDIENTE AL 18 DE DICIEMBRE DEL 2020.

PEDIDOS: No hubo

AGENDA A TRATAR:

1.- PRIMER PUNTO: PRESENTACIÓN DE LA FORMULACIÓN Y PROPUESTA DEL PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE PAUCARPATA-2021, PROPONIENDO SU APROBACIÓN ANTE EL PLENO DE REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA; ELLO EN CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 47 DEL DECRETO SUPREMO N° 010-2019-IN QUE SEÑALA LO SIGUIENTE.

-Dr. José Antonio Supo Condori, Presidente del CODISEC, da iniciado el debate de este punto de agenda.

1.- Del Abog. Wilber Deza Coasaca, Sub Prefecto de Paucarpata, indica no fue convocado en estas últimas Sesiones, memos aun para ver el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana, por ello sugiero sea tratado en otra Sesión Extraordinaria, sin embargo, me someto a lo que diga la mayoría democráticamente; así mismo es importante tratar el tema de alarmas entre otros temas.

-Dr. José Antonio Supo Condori, Presidente del CODISEC, sede el uso de la palabra al Gerente de Seguridad Ciudadana Sr. Jesús Salinas Salcedo, para que responda.

-Sr. Jesús Salinas Salcedo, indica sobre el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana, este fue tratado y expuesto en anterior Sesión por ello se remitió el Oficio N° 46-2020-P-CODISEC-MDP a fecha 30 de octubre del 2020 al Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, adjuntando la Propuesta del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del Distrito de Paucarpata 2021 y ahora en esta Sesión solo queda votar para proponer su aprobación ante el Pleno de Regidores de la Municipalidad Distrital de Paucarpata; sobre las alarmas no hemos recepcionado oficio alguno para su instalación, nosotros venimos realizando el mantenimiento de alarmas cuando nos solicitan e instalando cuando nos ofician.

-Dr. José Antonio Supo Condori, Presidente del CODISEC, somete a votación indicando los que estén en contra sírvanse expresarlo con su voto.

-Abog. Wilber Deza Coasaca, Sub Prefecto de Paucarpata, mi voto es en contra.

-Sr. Jesús Florencio Castañeda, Coordinador General de las Juntas Vecinales del Distrito de Paucarpata, mi voto es en contra.

-Dr. José Antonio Supo Condori, Presidente del CODISEC, indica que ha sido aprobado por mayoría, proponer su aprobación ante el Pleno de Regidores de la Municipalidad Distrital de Paucarpata el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana-2021; si se tiene que hacer ajustes al Plan será en otra Sesión la ley lo faculta.

2.- SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: "NAVIDAD SEGURA 2020".

-Dr. José Antonio Supo Condori, Presidente del CODISEC, sede el uso de la palabra al Gerente de Seguridad Ciudadana Sr. Jesús Salinas Salcedo, para que pueda exponer.

-Sr. Jesús Salinas Salcedo, indica se ha elaborado el PLAN DE TRABAJO DENOMINADO "NAVIDAD SEGURA 2020" teniendo lo siguiente:

ANTECEDENTES: Que, el Distrito de Paucarpata en los últimos años ha forjado un crecimiento singular en cuanto comercios formales y también comercio informal a consecuencia de la pandemia mundial, a esto no ha escapado nuestro Distrito, teniendo en el momento calles y avenidas tomadas por los ambulantes, que junto con la Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local se está luchando permanentemente para su erradicación. Que, Nuestro Distrito en materia de Seguridad Ciudadana mediante la Municipalidad Distrital de Paucarpata-Gerencia de Seguridad Ciudadana viene realizando patrullajes con la Policía Nacional del Perú, tratando de disuadir a los malos elementos de algún accionar en contra de la población en general y como toda zona del ámbito nacional a consecuencia de la pandemia ha crecido los actos delictivos, por ello el accionar del Serenazgo Municipal es cada vez más fuerte en el control de la inseguridad.

ANÁLISIS: Que, la Municipalidad Distrital de Paucarpata está comprometida como todos los años a realizar ferias con todas las seguridades posibles en diferentes puntos de la jurisdicción, por ello el Serenazgo Municipal consciente de ello brinda un servicio de reforzamiento en este control, a fin de evitar cualquier eventualidad, teniendo siempre presente que estamos en época de pandemia. Que, dentro de nuestros objetivos está el de garantizar una seguridad eficiente en todo el Distrito, siempre con el compromiso de las seis Comisarias de nuestra jurisdicción. Que, dentro los recursos humanos a utilizarse están comprendidos el Gerente de Seguridad Ciudadana, los Señores Supervisores, los efectivos del Serenazgo Municipal, nuestras Radio operadoras y el personal Administrativo.

OBJETIVOS: GENERAL: Preparar a todo nuestro personal ante emergencias por incremento de atenciones ante posibles eventos adversos en materia de seguridad ciudadana.

ESPECÍFICOS: Garantizar una seguridad eficiente en todo el Distrito, siempre con el compromiso de nuestras Comisarias de la jurisdicción. Optimizar la capacidad de respuesta ante eventualidades en estas fiestas de fin de año. Brindar una atención oportuna y sostenida a nuestra población sobre todo a la más vulnerable de nuestro Distrito. Articular el presente plan de trabajo con las demás Gerencias y Sub Gerencias inmersas en materia de seguridad y servicios a la población general.

PLAN DE TRABAJO DENOMINADO "NAVIDAD SEGURA 2020".

ACCIONES:

- 1.- Reforzamiento del patrullaje Integrado a gran escala en todo el Distrito de Paucarpata con la seis Comisarias del Distrito: Comisaria de Jesús María, Comisaria de Juan De Dios Colca Apaza, Comisaria de Miguel Grau, Comisaria de Campo Marte, Comisaria de Ciudad Blanca y Comisaria de Israel.
- 2.- Intensificación de las rondas con el Serenazgo Municipal en las zonas de mayor conflicto según nuestro mapa del delito y mapa de riesgo, que obra en nuestro Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2020.
- 3.- Control persistente con los establecimientos que expenden bebidas alcohólicas y que están al margen de la ley; labor que se desarrollará con la Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local.
- 4.- Control del comercio ambulatorio en Calles y Avenidas de todo el Distrito con la Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local.



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE PAUCARPATA-AREQUIPA CORRESPONDIENTE AL 18 DE DICIEMBRE DEL 2020.

5.- Reforzamiento para el retiro de personas ebrias a pie, retiro de personas ebrias en vehículos, retiro de personas sospechosas de lugares reportados, atención emergencias de salud, asistencia ante actos de violencia familiar, asistir ante cualquier accidente de tránsito, disuadir por posibles hurtos a personas y domicilios, atender a personas extraviadas, estar atentos por posibles pandillajes juveniles, estar alertas por problemas derivados de tuberías de SEDAPAR y falta de energía eléctrica que tenga que ver con SEAL, control de actividades no autorizadas.

6.- Labores preventivas de sensibilización con personal del Serenazgo Municipal a fin de detectar los riesgos a tiempo y evitar que éstos se concreten en incendios u otros similares, reportando cualquier eventualidad a las Comisarias y Departamento de Bomberos.

-Dr. José Antonio Supo Condori, Presidente del CODISEC, somete a votación el PLAN DE TRABAJO DENOMINADO "NAVIDAD SEGURA 2020".

-Dr. José Antonio Supo Condori, Presidente del CODISEC, indica que ha sido aprobado por unanimidad el PLAN DE TRABAJO DENOMINADO "NAVIDAD SEGURA 2020".

ACUERDOS:

1.- SE ACORDÓ POR MAYORÍA PROPONER SU APROBACIÓN ANTE EL PLENO DE REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PAUCARPATA EL PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA-2021; ELLO EN CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 47 DEL DECRETO SUPREMO N° 010-2019-IN.

2.- SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD APROBAR EL PLAN DE TRABAJO DENOMINADO "NAVIDAD SEGURA 2020".

No habiendo más temas en la Agenda y siendo las 10:30 horas el Presidente del CODISEC-Paucarpata da por concluida la presente Sesión Ordinaria virtual, agradeciendo por su participación a las Autoridades PARTICIPANTES. Aprobándose la misma y darse por firmada la presente acta por todas las Autoridades a quien se convocó vía correo electrónico, con la dispensa de lectura por el tema de pandemia a causa del COVID-19.

Abog. Wilber A. Deza Coasaca
Sub Prefecto del Distrito de Paucarpata

SRTA. BONI ALARCÓN MERCADO
Administradora Módulo Básico de Justicia

DRA. JANELLYN MYRA TEJADA TEJADA.
Coordinadora de la Fiscalía Corporativa Paucarpata

SR. JESUS FLORENCIO CASTAÑEDA
Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Paucarpata
Ampliación Paucarpata

DRA. MERCEDES VERA DE DELGADO
Medico Jefe de la MICRORED

Ps. SONIA A. CÁRDENAS FLORES
Promotora del Centro Emergencia Mujer

DR. MARCO ANTONIO SALAZAR GALLARDO
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local UGEL SUR

MAYOR PNP RANDU RAÚL CASTILLO PACHECO.
Comisario de la Comisaría de "Ciudad Blanca"

CAPITAN PNP JANET R. BEGAZO JIMÉNEZ
Comisario de la Comisaría de "Campo Marte"

CAPITÁN PNP ROBERTH H. MARRÓN MENDOZA.
Comisario de la Comisaría de "Israel"

CAPITAN PNP ELVIS MARINES DÍAZ.
Comisario de la Comisaría de "Jesús María"

CAPITAN PNP JORGE ÁNGEL LINARES CHÁVEZ.
Comisario de la Comisaría "Colca Apaza"

MAYOR PNP OSCAR JHON FLORES QUISPE
Comisario de la Comisaria de "Miguel Grau"